

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SURSEMILLAS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, a las diez horas, en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N39-235 y Av. América, Local 1F, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SURSEMILLAS S.A. con la presencia de las Accionistas AGROGLOBAL S.A. representada la señora Francis Betsabe Hernández Cruz, de conformidad con el documento que adjunta; y la Sra. Yolanda Cifuentes Alvear por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la Presidenta titular Dra. María Elena Barriga O. y actúa como Secretaria la Gerente General señora Yolanda Cifuentes Alvear.

La Presidenta solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentre presente, el mismo que es como sigue:

Accionistas	Acciones
AGROGLOBAL S.A.	990
YOLANDA CIFUENTES ALVEAR	10

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representando el 100% del capital social de la Compañía, por lo tanto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, lo cual es aceptado por unanimidad y además resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar el informe de la Comisaria de la Compañía, por el período 2017.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico 2018.
6. Aprobación del Acta.

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día.

La Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a las 10h15 y se adoptan las siguientes resoluciones:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Gerente General da lectura al informe de actividades de la empresa, presentado por la señora Yolanda Cecilia Cifuentes Alvear por el ejercicio económico del 2017, informe que se pone en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Gerente General da lectura del informe de la comisaría, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL PERÍODO 2017.

La Gerente General da lectura a los Balances y al Estado de Resultados de la compañía y la Junta luego de analizarlos los aprueba por unanimidad.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Por cuanto fue el año 2017 el año de inicio de las actividades de la compañía, no se tuvieron utilidades.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad decide la Junta reelegir a la señora Josefina Moncayo Calero como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018. La designación la efectúan por el período de un año.

6. APROBACIÓN DEL ACTA.

Concluido el Orden del Día y sin tener más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todos sus términos.

La Presidenta levanta la sesión, a las 11H00 para constancia de lo cual firman en unidad de acto, las accionistas junto con la Presidente de la Compañía y la Secretaria que certifica.


María Elena Barriga O.
Presidenta


Yolanda Cifuentes Alvear
Gerente General-Secretaria


Francis Betsabe Hernández Cruz
AGROGLOBAL S.A.
Accionista


Yolanda Cifuentes Alvear
Accionista